Ayuntam.to

En la saga de ca ayuntam.to desta Vlla de Saramena a catorze dias
Mes de Março de mill e seis.os y diez y seis años antel S.or Juez y Regim.to
desta dha Villa se juntaron Como tienen de costumbre a
Voz de Campana Tanida segun que lo an hecho y acostumbrado
Mag.d Real desta Republica a saber

Y Don Luis de Zarate Alcalde ord.o

Y Alm.o Fran.co Nuñez

Y Pedro de Arteaga Montagudo — Y Cristoval Ortiz Gallego

Y Juan de Leca

Y Don Juan de Acosta Mora

Y Don Fran.co de Mena Real

Y Gaspar Muñoz

Y Cristoval de Herrezuela Serrano

Y Pedro Thomas de Arteaga

Vic.o Pizarro: Y Veronique el Sr Alcalde Ordinario Navarro Vic.o desta dha Villa de Sn Jacome de Santiago
de esta dha Villa a ynstancia del Sr Ayuntam.to dixo que Respecto de hallarse
La administracion de los Propios de esta Republica y Vltimam.te
a Mandado que no se dobleguen ningunos Difuntos sin que presente
Por escripto Contra esta costumbre un memorial de que se trate que costa
a los Vez. sobre esta Vlla — Que Remedie y cierre de suerte
a Juste de Campanero Puesto que esta Villa como Patron que es de la
Parroquial de dobla Por los Difuntos sin que Pague la Hacienda
de su Vic.o como se hace Con el Sr Vic.o que no sea Pagar de otros y que
se tenga atento — Y assi mismo Mandaron se haga que de
aqui adelante trae Campanero todas las Vezperas y Misas que se
Dixeren en esta dha Villa Con Vic.o y que el Sr Alcalde Mayor
Requiera al Sr Cura Para que Con Brevedad = Y Estando Presente el Sr Cura
Alvaro Lopez Vezga Por Ynditio desta Villa
Dixo que Por quanto en el Sr Sazram.to de la Sazram.to se celebre con toda Solenidad en
cada un año y Como en otras partes se acostumbra y Para que esto se haga con mas devocion y con mas
Vezpera y Misa Cantada y Procesion Pide y Requiere a los Sres Thomas Negarete y Don Gaspar Iñiguez Regidores
desta que al presente Residen Como Personas a quien toca Para que Cada uno
en su Vez. Cumpla con su obligacion y Mande a los Mozos de Coro
a Tocar a Vezperas y Misa Cantada el dia del Sr Sazram.to
Y Asi mismo acordaron de Comencen a decir una Misa Rezada
a Prima de Alba todos los dias de Mañana y que se Pague de Propios
a Pedro de Alba Sacristan Mayor desta Vlla — Y Como esto sea Sabor de Ygnacio
Mandaron se Libre

Don Luis de Zarate

Alm.o Fran.co Nuñez

Pedro de Arteaga Montagudo

Ante mi

Lope Pizarro de Morales

Escrivano

Rl